

lanzada sobre sus fuerzas y facultades ingénitas para perderla ó aplastarla. No le llegó tanto al fondo del alma la prohibicion de predicar sus vehementes sermones al aire libre, como la imposicion de vestir al modo y uso escolar. Necesitaba dinero, si habia de cumplir tal mandato; y no contaba ni con mezquino maravedí. «Cuando se nos mandó, exclamaba, que mudásemos el color de las ropas, sin pesadumbre obedecimos; porque era fácil cosa el teñirlas. Mas, ahora, que se nos manda traer hábito nuevo y costoso, no podemos obedecer, siendo como somos pobres, ni está esto en nuestra mano.» En una gota de agua se contienen los gases hidrógeno y oxígeno que la forman al igual que en toda la inmensidad del Océano. Pues en este asunto del traje surge una vez mas el bien supremo de la vida, el bien de la libertad. Ni siquiera las asociaciones mas católicas, de ideas exaltadamente ortodoxas y de propósitos religiosos exagerados, podian fundarse donde un familiar de la Inquisicion osaba decir lo que habiais de pensar, un clérigo de misa y olla lo que habiais de creer, y un alguacil alguacilado lo que habiais de vestir. Dolorido Ignacio á las consecuencias terribles de su propia doctrina y amargado por las lecciones de su penosa experiencia, marchóse á Valladolid, donde, á la sazón, se hallaba el primado Fonseca y su corte, apelando del vicario al arzobispo. Comprendió este los peligros que la estancia de Ignacio en Alcalá traía para la Iglesia católica, y le mandó á Salamanca, donde no halló ni mayor libertad, ni respiro mayor, como si quisiese la Providencia con todos estos lógicos hechos advertirle del error de sus procedimientos y de la falsedad de su doctrina.

No pararon aquí sus desventuras. La inclinacion á predicar superaba en él á todas las inclinaciones, y no podia satisfacerla y cumplirla en triste y absolutista sociedad, organizada mecánicamente para contrastar y destruir, con sus reglamentos arbitrarios y sus fuerzas brutales, toda la santa intimidad del espíritu. ¡Qué obcecacion la de Ignacio! No conocemos ceguera mas palpable. Sentíase con sobrenaturales vocaciones, meditaba en su interior, y veía verdadero todo cuanto pensaba su inteligencia, y justo y derecho todo cuanto quería su voluntad; las mayores virtudes y las mas ortodoxas ideas, enajenábanle y le sacaban de sí hasta llevarle al sacrificio; y para tanto bien como quería, solo hallaba obstáculos en aquella sociedad, esbirros para celar-

lo, vicarios para perseguirlo, alguaciles para prenderlo, carceleros para encerrarlo, refutadores vivientes y prácticos de su doctrina, que al poner como primeros ideales una intolerable autoridad arriba y abajo una esclava obediencia, trastornaba los fundamentos mas firmes de la naturaleza y destruía las facultades mas preciosas de la humanidad. Imaginaos un hombre cogido en la rueda dentada de una máquina, destrozado entre sus resortes y cilindros, quien al sentir la fractura de los huesos y el deshile de las carnes, pensase, á los estremecimientos del dolor, alzar otra máquina todavía mas formidable, y en la cual se precipitase para perderse y deshilarse, como un monton informe de machacados despojos, la voluntad y la conciencia. ¡Oh! Esa Inquisicion que ceta hasta los movimientos indeliberados del alma; ese torvo esbirro que mira y escudriña en sus sospechas y recelos hasta las secretas interioridades del pensamiento; ese monarca supremo que sustituye su propio albedrío al íntimo albedrío de sus vasallos; toda esa tiranía podrá evitar muchos crímenes y destruir muchos errores, pero desarraiga la moralidad de las acciones, solo buenas si espontáneas, y destruye hasta los medios de adquirir libre y humanamente la verdad. ¿Cómo? ¡Has visto el Santo Tribunal celarte, y al vicario herirte, y al arzobispo expulsarte, y al alguacil recluirtte con los criminales en la vivienda del deshonor, cuando todo en tí era bueno, y léjos de revolvete contra una sociedad tan bárbara, la crees todavía demasiado libre; y fundas otra, sin aire, sin calor y sin luz, donde todavía desaparezca mas la íntima espontaneidad del espíritu y la sagrada naturaleza del derecho! Crímen horrible no purgado todavía con tres siglos de maldiciones y de afrentas.

Tenia tal vocacion de predicar Ignacio, que hasta en la cárcel de Alcalá; como en estacion de verano la sufriese y habitase, predicaba de dia y de noche á los presos, en los patios reunidos á causa del calor, sermones vehementísimos. Ya puede imaginarse quien leyere cómo predicaria en Salamanca, trabajadora colmena de las ideas reinantes por aquella sazón y tiempo en nuestra patria. Igual alarma que la suscitada en Alcalá, suscitó en Salamanca. Nuestras leyes no consentian fácilmente, y nuestras costumbres menos, que cualquier advenedizo anduviera por calles y plazas predicando su nueva, buena ó mala, recién nacida y brotada en su individual y aislado



cerebro. Necesitábase para esto carrera, estudios, títulos, habilitaciones, licencias, de todo lo cual carecía por completo aquel enemigo de la libertad humana, muy dado, como todos los de su laya y estirpe, á usar y abusar de la propia individual libertad. Cuantos veían las cosas á derechas observábanle á una lo que observaban las gentes de alguna sal en la mollera y de algun sentido humano al pobre don Quijote, cuando se daba sin freno á todas sus inverosímiles empresas. Pero Ignacio las oía como quien oye llover, y continuaba sin reservas y sin escrúpulos en su peligroso apostolado.

Predicaba cierto día el penitente al aire libre, cuando topó con sabio monje del monasterio salmantino de San Estéban, célebre por sus ciencias y por sus letras. Oyóle, y captó su amistad, proponiéndole con afecto tierno y sincero el recalar con frecuencia por su convento, y tener allí los piadosos ejercicios diarios, como el de oír misa, igualmente que los extraordinarios cuando se los pidiese su gusto ó su necesidad de comunión y confesión y penitencia. Ignacio escogió entre los frailes de San Estéban su confesor, y frecuentó con su acostumbrada solicitud el santo confesonario. Echaron de ver los monjes la general alarma suscitada en la ciudad por el predicador; y quisieron ponerle algun remedio. A este fin comisionaron al padre confesor, quien le dijo que la comunidad deseaba oírle para darle algunas advertencias; y por tanto le rogaba con instancias que fuese un próximo domingo á comer, y después de comer, á departir con los frailes. Aceptó la invitación el santo y concurrió de grado á la mesa conventual.

Acabada la comida, condujéronle á recatado sitio, donde se veían algunos frailes, en son de interrogarle, y con aspecto judicial. Ignacio, acostumbrado ya de antiguo á estos golpes de sus aventuras, no extrañó que la entrevista, comenzada por el refectorio, concluyese con una extraña manera de juicio. Recogió en sí todas sus facultades y potencias, reconcentrólas sobre la dama de sus pensamientos, ó sea la Iglesia católica, y aguardó la salida natural del nuevo empeño con que Dios ó el diablo probaban su paciencia y sus fuerzas. No se hizo aguardar mucho el resultado: cauteloso interrogatorio sobrevino, que demostró á Ignacio cómo surgían á una en Salamanca los tristes tropiezos de Alcalá. Obsérvase por todos estos procedimientos de las

órdenes monásticas, y por la intervención directa de los poderes eclesiásticos en todos los asuntos de Ignacio, que sus predicaciones suscitaban partidos en las profundidades últimas de la sociedad y perplejidades en las alturas. Lo cierto es que, so color de oírle, de festejarle, de compartir la mesa con él y partir el pan, los frailes prepararon una encerrona contra Ignacio y lo metieron sin aprensión de ningún género en el mayor de sus apuros. Cubriéndola con toda suerte de atenuaciones retóricas y endulzándola con distingos más ó menos melosos y escolásticos, dirigieron aquella pregunta de todos los poderes firmes y tradicionales á todos los poderes nacientes y reformadores, eterna interrogación mil veces repetida en la historia y desenlazada siempre ó por el martirio ó por el triunfo. La interrogación de los Padres de San Estéban al apóstol Ignacio de Loyola es la interrogación de Pilatos á Cristo y la interrogación de Alejandro VI á Savonarola: «¿En virtud de qué títulos predicas?» Cristo aun pudo alegar aquella libertad profética de su pueblo y de su tierra, donde se levantan las ideas de las almas con la misma espontaneidad que se levantan las tempestades del calor. Savonarola todavía pudo aducir su ministerio sacro, su autoridad canónica, su carácter monástico, su dignidad sacerdotal, sus timbres de predicador y apóstol en la Iglesia militante y ortodoxa. Pero ¿qué título podía Ignacio aducir? Vocaciones sobrenaturales, inspiración subjetiva, impulsos divinos y extraños, una voz interior como la voz de los oráculos, una propensión irresistible que hacía pensar á su ignorancia y hablar á su rudeza. No eran estos bastantes títulos entonces para ejercer un apostolado continuo. Necesitábase ó bien una sociedad primitiva, que no hiciera gran caso de las ideas; ó bien una sociedad madura, que las dejara esparcirse y desarrollarse libremente. Allí en el Estado imperial, en la Iglesia tan fuertemente organizada, en la Inquisición y sus esbirros, en los tribunales y sus golillas, había de hallar Ignacio, el héroe de la servidumbre, la misma resistencia que halló el héroe de Cervantes en la realidad viva para sus altas y sublimes empresas. Cuando la tierra se veía desgarrada por los combates religiosos; cuando las doctrinas más contradictorias surgían y estallaban con fragor en los más altos entendimientos desprendiéndose de sus cimas cual aludes tonantes que aplastan á las aldeas y escombran los valles; en aquella crisis que veía teólogos tan grandes como el



dulce Melanchton, sabios tan piadosos como el monje Lutero, curas tan buenos como Zuinglio, eruditos del temple de Erasmo y almas de la pureza de Valdés caer en toda suerte de audaces herejías; algun temor habia de infundir naturalmente aquel capitan estropeado, laico sin letras ni ciencias, quien esgrimia las ideas con el mismo furor ciego y la misma impremeditacion heroica y sublime con que habia esgrimido antes las armas.

Ya lo hemos dicho, la encerrona en la capilla del convento, despues de la sobremesa; la reunion cautelosísima de los frailes en conciliábulo amenazador; las preguntas capciosas del interrogatorio solapado y astuto, prueban de un modo irrefragable que aquellas gentes en realidad habian secuestrado á Ignacio, como único medio de impedirle sus arrebatos públicos y sus peligrosas predicaciones. Donosa ocurrencia ciertamente pedirle á un hombre humildemente, y como por favor, que dijera porqué, falto de todo estudio é ignaro en las letras divinas y humanas, osaba predicar, cual si estuviera en posesion del Espíritu Santo. Preguntas menos graves han terminado encendiendo y alimentando terribles y voracísimas hogueras. Ignacio á quien los reclamos del confesor, la hospitalidad del convento, el pan partido y el lugar tomado en la mesa inspiraban cándida confianza, respondió con cierta prudente reserva, que los suyos y él hablaban, no como doctores en cátedra, no como eclesiásticos autorizados por los cánones, sino como simples y sencillos mortales, familiarmente, cual Dios les daba, por su bondad, á entender, de las cosas de Dios mismo. Tal respuesta no satisfizo al monje indagador, ni podia satisfacerle, porque para tratar en la Iglesia católica de las cosas divinas y sobrenaturales ¡oh! necesitábase algo mas que la inspiracion individual, oliente de suyo á ese laico sacerdocio traído por la Reforma de Lutero al seno incandescente de la triste y desgarrada Europa. El fraile, con buen consejo, le preguntó de nuevo, cómo entendia esas cosas divinas, y qué significado, sentido y trascendencia daba en sus deseos y propósitos á sus públicas explicaciones, tan célebres y ruidosas. Ignacio sentia que le iba faltando bajo los piés la tierra y en los pulmones el aire. Ahogábase materialmente, como si le asfixiaran las interrogaciones capciosas y los argumentos de doble sentido. No sabiendo, pues, qué oponer á tantas insidias, saltó de lo dogmático á lo moral, y dijo que sus predicaciones se reducian á mostrar la fealdad

del vicio y la hermosura del bien. A tal respuesta saltó el vicario como si le hubiera pisado una víbora. Si para explicar el dogma se necesita el doctorado en sagrada teología, ó por lo menos, la licencia; para explicar la moral y esclarecerla y aplicarla con tino, se necesita el carácter sacro de confesor. Así el vicario se atrevió á observar, segun vemos en el mismo P. Rivadeneira, que hombre tan sin letras, segun él mismo confesaba, simple y hasta idiota, no podia tratar con seguridad y con acierto, de cosas tan abstrusas é intrincadas como la virtud y el vicio. Si el pobre Ignacio hubiera podido en aquel momento alzarse á las sanas concepciones del derecho natural, que cada hombre trae consigo al nacer, dijérale con razon y fundamento, que para distinguir lo bueno de lo malo y para separar la virtud del vicio, basta con una conciencia sencilla é ingenua, la cual brota en lo infinito como los soles en el espacio, con luz propia.

La capciosa pregunta del redomado vicario tiraba nada menos que á buscar el origen de las ideas del santo y á empujarle á confesar que sentia en sí algo de mágico para por este medio meterle sin remision allá en las sirtes de un complicado proceso. Si volviendo sobre sus palabras Ignacio se declaraba sabio y competente, aparecia confeso de mentiroso y engañador; mientras que si decia recibir las ideas de alguna sobrenatural sugestion, aparecia como embrujado y hechicero, docto en artes diabólicas y mágicas. Ora el penitente advirtiese algun dejo amargo en las palabras, algun relámpago iracundo en las miradas, algun amenazador indicio en los gestos, rehízose, y tomó la defensiva, persuadido de que no estaba entre cofrades amorosos, sino entre indagadores enemigos. Callóse, pues, cual si no escuchara ni oyera cosa ninguna, y tomó la rigidez habitual de los supremos trances. Comprendió el vicario que estaba Ignacio como huido, y le instó para que dijese de algun modo si creia tener ó no revelaciones del Espíritu Santo y de qué clase y naturaleza eran. Si decia Ignacio que no experimentaba ninguna sobrenatural visita, delatábase de audaz en subir por sus propias fuerzas á las cumbres de lo ideal y de lo divino; mientras que si decia tener comercio con el Espíritu Santo, delatábase de heterodoxo, ejerciendo una especie de sacerdocio laico y civil á la manera protestante con menosprecio de los cánones sagrados y de las jurisdicciones canónicas. Ig-